



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS



**DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
25 DE NOVIEMBRE DE 2020**

**DECLARACIÓN DE CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Las y los funcionarios, trabajadores y comunidad académica de la FFyL repudiamos cualquier forma de violencia contra las mujeres. La Dirección se compromete, por ello, a mantener una política de cero tolerancia y atención eficaz de las denuncias formales que se presenten ante la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género.

La experiencia que vivimos desde finales del 2019 y principios del 2020 demostró la necesidad de fortalecer y mejorar el sistema de atención y prevención de la violencia. Hemos avanzado en este objetivo para responder a la legítima demanda de las mujeres organizadas de la Facultad. Los logros han sido resultado del compromiso comunitario plasmados en los trabajos y acuerdos del Consejo Técnico, la Comisión Interna de Igualdad de Género y de la Comisión Tripartita Autónoma. En fecha próxima comenzará a operar la Unidad de Atención a la Violencia de Género de la Defensoría de los Derechos Universitarios en nuestra Facultad.

Cada uno de estos avances en la prevención, formación y difusión, atención y sanción de la violencia de género se ha alcanzado a partir de la conjunción de propuestas mediante un diálogo plural y participativo, y gracias al compromiso y responsabilidad de toda la comunidad en la firme convicción de que es posible erradicar de forma definitiva cualquier forma de violencia contra las mujeres en la Universidad y en la sociedad.

Seguimos y seguiremos trabajando para consolidar el sistema institucional contra la violencia de género para poder convertir a nuestra Facultad en un espacio libre de violencia.

A T E N T A M E N T E
Ciudad Universitaria, CDMX, 25 de noviembre de 2020

DR. JORGE ENRIQUE LINARES SALGADO
DIRECTOR